FORMATO AVISO LIMITACIÓN MIPYMES

INSTITUCION EDUCATIVA Nº 3

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-001-2024, QUETIENE POR OBJETO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 24 AIRES ACONDICIONADOS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUMERO TRES DEL MUNICIPIO DE MAICAO".

El ordenador del gasto, expide el presente AVISO por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-001-2024, teniendo en cuenta que se presentaron tres (3) manifestaciones de interés DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MYPIMES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ASI:

RAZON SOCIAL DEL POSIBLE OFERENTE	NIT / CC	FECHA Y HORA DE SOLICITUD	DOMICILIO SEGÚN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPR
EMPRESA DE SERVICIOS Y BIENES EMSERBI S.A.S	900.930.639-0	10/10/2024 10:59:32 AM	RIOHACHA
AIRES REFRIVALLE	8704197-3	9/10/2024 12:46:03 PM	MAICAO
SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SANDOVAL S.A.S	900.387.503-9	10/10/2024 11:08:12 AM	RIOHACHA

verificado los documentos aportados encontramos que tienen domicilio en el departamento de guajira y que cumplen las condiciones minimas establecidas, lo cual es procedente toda vez que el contrato se ejecutará en el municipio de Maicao, al respecto el decreto 1082 de 2015, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales, proceden en los departamentos o municipios en DONDE SE VA A EJECUTAR EL CONTRATO, por lo anterior, se hará la limitación a nivel Municipal.

en observancia a lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del 1082 de 2015, en concordancia con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3., y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021, así:

PRIMERA: Incorporese a la invitación publica del proceso Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-001-2024, la limitación a MiPymes Territorial con domicilio en el departamento de la Guajira, teniendo en cuenta las manifestaciones de interés presentada por las Mipymes arriba mencionadas, por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.